

Las Causas Estructurales del Comercio en Vía Pública en la Ciudad de Mexico

Profr. Francisco Leonardo Saavedra

Ex-Asambleísta del PPS e Investigador del Instituto de Investigaciones Legislativas



La tradición histórica y cultural del comercio en vía pública en nuestro país y, en especial, en la ciudad de México, se vio ampliamente reforzada por el modelo económico implantado en la posguerra; sobre todo durante el llamado “desarrollo estabilizador” y posteriormente como una inercia que se prolongó y profundizó en los periodos de crisis, hasta llegar a desarrollarse, en algunas de sus manifestaciones, como un fenómeno muy complicado, de-

formado y relativamente deformador de la estructura económica, de las tradiciones, de los hábitos y costumbres de la población.

En efecto, la industrialización a toda costa impulsada bajo el esquema que en palabras de Leopoldo Solís se caracterizó “como una fase con un lento avance de la agricultura y las exportaciones, en la cual, al no exportar casi manufacturas, se produce un fuerte crecimiento industrial a base de sustitución de importaciones,

cerrándose el sistema económico y volviendo a un desarrollo orientado hacia adentro”¹; y sentó las bases para hacer de las ciudades y, fundamentalmente, de Monterrey, Guadalajara, Puebla y México, polos de atracción tanto de capitales como de mano de obra, provocando un éxodo masivo del campo a estos centros urbanos por la disminución de la inversión en las actividades primarias por los bajos precios impuestos a la producción agropecuaria y, en consecuencia, bajos salarios y desaliento al empleo.

El estudio del desenvolvimiento económico del país en el periodo al que aquí me refiero ha sido abordado por muchos especialistas en la materia, por lo que se refiere a la agricultura, deseo destacar lo que afirman Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal O. “De 1955 a 1965 el crecimiento empieza a detenerse pero sigue siendo elevado: 4.2% anual para toda la década. En este lapso la composición de cultivos desempeña un papel más importante que los rendimientos físicos por hectárea en la tasa de crecimiento. Los 5 principales productos reducen su ritmo de crecimiento casi a la mitad. El maíz y el frijol observan modestos incrementos tanto de productividad como de superficie cultivada. Sin embargo, al llegar los grandes proyectos de infraestructura a sus límites máximos de productividad —aquí los autores se refieren a las obras de irrigación durante los años de 1945 a 1955— combinándose con un rezago de inversiones y con términos desfavorables de intercambio, entre otros factores, el modelo seguido para la expansión agrícola desde inicios de los años 40, funcional a la industrialización por sustitución de importaciones, se agota rápidamente.

Así, precisamente en 1965, la agricultura llega a un punto de inflexión en su crecimiento de largo plazo, y su índice de expansión se

desploma en el quinquenio de 1965-1970, llegando apenas a un crecimiento del 1.2% y continúa bajando para 1970-1974, lapso en el que creció sólo 0.2%. Cifras recientes señalan un crecimiento de 0.24% en 1975 y una abrupta caída de -0.4% en 1976”.²

En cambio, la industria tiene un largo periodo de crecimiento que va de 1940 a 1970, acentuando en los años del llamado desarrollo estabilizador. En éste, las manufacturas llegan a tener incrementos anuales del 8%, la electricidad del 9.5% y el petróleo al 7%. Este hecho responde a una bien definida política del Estado mexicano de impulsar el crecimiento industrial a través de la canalización de recursos crediticios; de la orientación del gasto público a la creación de una amplia infraestructura de apoyo al sector secundario de la economía; de una política impositiva de promoción industrial, otorgando atractivas exenciones de impuestos; a través una decidida política proteccionista y apoyos adicionales como bajos precios de los productos y servicios ofrecidos por las empresas del Estado, etc.

Todo esto provocó dos fenómenos significativos en relación al tema central de este artículo: 1) una elevada concentración de la población urbana que dio como resultado un rápido proceso de metropolización, siendo la más significativa la de la ciudad de México; y 2) un desequilibrio muy importante en la distribución del ingreso tanto regional como familiar.

Cabe aclarar que la gran concentración urbana de la ciudad de México y su zona conurbada no es producto exclusivamente de la política económica adoptada por el Estado en relación a los dos sectores económicos arriba mencionados, sino, como es bien sabido, es producto de un proceso muy complicado en el que

hay que tomar en cuenta aspectos de carácter histórico y político como su calidad de asiento de los poderes federales, por ejemplo.

En cuanto a la concentración de la población en el espacio geográfico delimitado por este trabajo, hay que subrayar que el D.F. pasó a tener 1,757,000 habitantes en 1940 a concentrar 8,236,960 en 1990. Es decir, en 50 años creció la población en 468%. Sin embargo, dicho crecimiento hay que verlo, en este y otros casos, dentro del proceso de metropolización que el desarrollo económico, político y social ha impuesto como un patrón de desenvolvimiento a las grandes ciudades del país en las últimas décadas. Este proceso que combina la dinámica que se da entre la movilidad migratoria y la incorporación cada vez mayor de unidades político-administrativas a una ciudad núcleo. Sólo viendo desde esa perspectiva el fenómeno de la elevada concentración de habitantes en esta zona del país, se puede comprender el proceso de atracción y expulsión de la población del D.F. Esta expulsión se da con la saturación de la ciudad central, tanto en las delegaciones periféricas como a los municipios del Estado de México, obedeciendo también al fenómeno de la concentración y desplazamiento de la industria, pues como lo afirma Gustavo Garza "Analizando el número de empresas, se observa un mayor aglutinamiento en las delegaciones centrales, con un 73.0% de los establecimientos industriales en 1960. En contrapartida, el Estado de México sólo absorbió 4.0%." Y más adelante comenta este mismo autor que "En 1970, la ZMCM tenía una producción bruta de 98,380 millones de pesos corrientes, distribuida en 33,168 establecimientos que absorbían una fuerza de trabajo de 672,446 personas y poseían un capital invertido de 66,976 millones de pesos corrientes. Continúa: "la distribución intrametropolitana de esta

elevada producción representa cambios importantes respecto a 1960. Destaca, en primer lugar, la disminución de la producción industrial del Distrito Federal, que bajó de 69.1% de la producción bruta total, a 65.2% del capital y a 88.9% de los establecimientos. Esta reducción fue mucho mayor en las cuatro delegaciones centrales del D.F., que únicamente alcanzaron 32.1% de producción y 29.6% del capital invertido. Obviamente todos estos decrecimientos los absorbió el Estado de México, que en 1970 alcanzó 31.0% de la producción industrial de la urbe".³

A través de la observación del cuadro No. 1 es posible ver el fenómeno concentrador y descentralizador de la población. Véase, por ejemplo, el dinamismo con el que creció la ciudad central, que estaba compuesta, hasta 1970, por lo que ahora son las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, durante las décadas 20, 30 y 40, y cómo se empieza a frenar a partir de la década de los 50, hasta llegar al crecimiento negativo de -1.11% entre 1970 y 1980. Lo mismo pasa con todo el D.F., destacándose un crecimiento verdaderamente explosivo (6.31%) entre los años de 1940-1950, desacelerándose éste hasta llegar a crecer un 2.23% entre 1970 y 1980. Por su lado, el área urbana de la ciudad de México que se define como la ciudad central más el área que se prolonga en edificaciones sin una interrupción significativa del uso del suelo agrícola o no urbano; desde la década de los 50 mantiene un crecimiento constante de alrededor del 5.5% anual y, por último, la zona metropolitana que observa el mayor crecimiento de las unidades territoriales antes mencionadas, en la década de los años 40, y una disminución de su dinamismo al crecer en la década de los 70 a un 4.58%.

El crecimiento concentrador y descentralizador de la población en este polo de desarrollo dio como resultado que para 1980 en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) (conteniendo ésta las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y 17 municipios conurbados del Estado de México) hubiera 14,419,454 habitantes producto, tanto del crecimiento natural como social de la población, habiendo contribuido este último, entre 1950-1980 con un 35% del crecimiento anual total⁴. Los inmigrantes fueron y son, actualmente en forma preponderante, de las regiones y estados más pobres del país tales como las zonas no metropolitanas y más deprimidas del Estado de México, de los estados de Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla y San Luis Potosí, entre otros.

No es casual, y por el contrario, perfectamente comprensible, que la distribución regional y familiar del ingreso, coincida y tenga nexos muy estrechos con la migración de la población de la ZMCM. Aquí quiero destacar lo que afirma Ifigenia Martínez: "A pesar de que México se ha colocado en un lugar significativo por el desarrollo de su aspecto productivo entre los países del tercer mundo, no ha logrado todavía distribuir los beneficios del desarrollo entre amplios sectores de la población en aquellas áreas que se distinguen

por su relativa prosperidad. Menos aún, en aquellas regiones que han permanecido estancadas o que sólo han experimentado avances reducidos.

En el terreno sectorial, una persona ocupada en la agricultura genera sólo el 13.4% del ingreso producido por un trabajador en los servicios y el 21.3% del que corresponde a uno de la industria. Así, se explican, en parte, las marcadas diferencias entre las formas de vida de los mexicanos, y que el rápido proceso de urbanización sea un fenómeno cuyas raíces se hallan en la pobreza que impulsa a los campesinos al abandono de la tierra para buscar medios de vida más favorables. Pero aún dentro del propio sector agrícola tienen lugar diferencias muy marcadas. El producto medio por habitante en las zonas agrícolas de temporal es de 152 pesos mensuales, equivalente al 30% del producto nacional medio por habitante; en tierras irrigadas el producto es de 382 pesos mensuales; en cambio, el valor agregado por habitante en actividades no agrícolas llega a 870 pesos mensuales⁵. Además de la afirmación que aquí he destacado de la señora Ifigenia M. de Navarrete, si se observa el cuadro No. 2 se podrá destacar, entre otras, las siguientes características en relación al desequilibrio regional en el año de 1965. En los estados de más bajos ingresos estaba concentrada la mayor

Cuadro No. 1

Ciudad de México: Tasa de crecimiento de la población total según unidades territoriales básicas (1900-1980)¹

| Unidades territoriales | 1900-1910 | 1910-1921 | 1921-1930 | 1930-1940 | 1940-1950 | 1950-1960 | 1960-1970 | 1970-1980 |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ciudad central | 3.17 | 2.46 | 5.88 | 3.488 | 4.50 | 2.32 | 0.60 | -1.11 |
| Distrito Federal | 2.90 | 2.10 | 3.45 | 3.64 | 6.31 | 4.61 | 3.44 | 2.23 |
| Area urbana de la Cd. de México | 3.17 | 2.46 | 6.11 | 4.05 | 6.29 | 5.51 | 5.46 | 5.50 |
| ZMCM | — | — | — | — | 6.67 | 5.55 | 5.52 | 4.58 |

Fuente: María Negrete y Héctor Salazar, "Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México (1900-1980) en el Atlas de la Ciudad de México.

Cuadro No. 2
México, desequilibrio regional, 1965
(entidades federativas agrupadas por niveles de ingreso)

| Entidad según su ingreso medio anual por habitante (\$) | Número de entidades | Población (en % del total) | Valor de la población industrial (% del total) | PEA en la agricultura (% de la PEA total, 1960) | Población con energía eléctrica (% de la total en c/gpo.) ¹ | Población con seguro social (% de la total en c/gpo.) ¹ | Gasto de gobiernos locales (%) |
|---|---------------------|----------------------------|--|---|--|--|--------------------------------|
| Total (5863) ² | 32 | 100.0 | 100.0 | 54.2 | 57.7 | 16.0 | 100.0 |
| De ingreso alto (+6 mil) | 8 | 30.3 | 59.6 | 24.5 | 80.9 | 29.3 | 55.8 |
| Ingreso medio (4 a 6 mil) | 7 | 26.0 | 27.5 | 58.6 | 57.9 | 14.8 | 22.1 |
| Ingreso bajo (- 4 mil) | 17 | 43.7 | 12.9 | 72.1 | 41.4 | 6.7 | 22.1 |

Notas:

PEA: Población Económicamente Activa

1.- Por ciento del total del país y de las entidades agrupadas.

2.- Producto medio por habitante.

Fuente: Tomado de M. de Navarrete, Ifigenia, "Distribución del ingreso en México: tendencias y proyección a 1980", en *Economía Mexicana*, selección de Leopoldo Solís, Lecturas No. 4, edit. FCE, 1a. reimpresión, México, 1975, pag. 282.

parte de la población, 43.7%. La producción industrial del país en el año indicado fue, porcentualmente hablando, de la siguiente manera: los estados de ingreso alto 59.6%; los de ingreso medio 27.5% y los de ingreso bajo 12.9%. En cuanto al porcentaje de habitantes que contaban con electrificación, en relación al total de cada región, sucedía que mientras en los estados que recibían ingresos altos y medios, dichos porcentajes eran de 80.9% y 57.9% respectivamente; en los estados de ingreso bajo este porcentaje era del 41.4%.

Por último, quiero resaltar el porcentaje de la población amparada por el IMSS en relación a la población total en cada región, tal como lo refleja el cuadro comentado: en orden descendente según los ingresos, en las primeras entidades había un 29.3% de población amparada; en las segundas un 14.8% y en las últimas sólo un 6.7%.

Como se ve, el desarrollo económico de la posguerra provocó una serie de desequilibrios hacia dentro del aparato productivo y desde el punto de vista regional, lo que creó las condiciones para que en los polos

de desarrollo económico, como en el caso de la ciudad de México y su zona metropolitana se desarrollará, entre otros muchos problemas, el ahora explosivo comercio de vía pública; pues, no obstante que en los últimos meses se ha perfilado un principio de solución al establecido en el centro histórico de la ciudad de México, con el reacomodo de los comerciantes callejeros, esta medida dista mucho de ser una solución duradera pues se trata de un problema, fundamentalmente estructural, como se verá a partir de la aparición y desarrollo de la última crisis económica.

El impacto de la crisis económica de la última década en el comercio en la vía pública

Es un hecho indiscutible que la crisis económica que hizo eclosión hace una década tuvo un impacto muy importante en el crecimiento espectacular del comercio en la vía pública en los últimos años, sobre todo en el D.F. En particular, el desempleo y el derrumbe del poder adquisitivo de los salarios incidieron en forma directa para complicar más el fenómeno, ya de por sí complicado, de este tipo de comercio.

En efecto, como se recordará, después de pasar por un periodo de crecimiento económico importante, la economía del país se enfrentó, desde el inicio del sexenio delamadridista, a una profunda crisis que combinó la recesión y la depresión con elevadas tasas inflacionarias y de desempleo; así como una caída muy importante del poder adquisitivo del salario y, en consecuencia, de los niveles de vida de amplias capas de la población. Esta situación se complicó aún más por la creciente deuda externa que ya venía enfrentando el país desde los sexenios anteriores. Particularmente difícil fueron los años de 1982, 1983 y 1986, en los que se tuvieron crecimientos negativos del PIB, -0.63%, -4.2% y -3.7% respectivamente.

Véase el cuadro No. 3. En el periodo de 1982 a 1988 la inflación alcanzó niveles sumamente elevados. A partir de 1989 se nota una sensible baja, pues en este último año la inflación se incrementó en un 19.7%; en 1990 fue de 29.9% y en 1991 se estima en un 18.8%. El desempleo abierto en las áreas urbanas también fue un hecho revelador de la crisis. Véase cómo de 1982 a 1987 se mantuvo a una tasa de alrededor del 4%; con incrementos muy destacados en 1983 y 1984 que fueron de 6.3% y 5.7% respectivamente. Y, finalmente, el deterioro del salario mínimo que alcanzó un 45.6% en 1988 respecto a 1982. Deseo hacer la observación que de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI, durante los diez años que van de 1982 a 1991 en materia de desempleo abierto, la ciudad de México siempre estuvo por encima del promedio nacional, con excepción de 1982 y 1983.

Teniendo a la vista las cifras del desenvolvimiento general de la economía del país en los últimos años y sus manifestaciones concretas en el derrumbamiento de los niveles de

vida de amplias capas de la población, no hay duda que la crisis económica lanzó a miles de personas a la vía pública en busca de una mejor forma de obtener un ingreso o bien aumentarlo, porque fue tal el impacto social que causó el deterioro del aparato productivo que en el comercio en la vía pública se consolidó el fenómeno de la diversificación de giros y el establecimiento de ciertos niveles de jerarquización basados en volúmenes de inversión y utilidades. El comercio callejero no fue ya en estos años una alternativa sólo para los sectores de la población que tradicionalmente se habían dedicado a esta actividad, como pueden ser los expulsados del campo y que vinieron a asentarse en los cinturones de miseria, los municipios conurbados de la ciudad o los marginados que esta misma ha generado con el paso de los años. También fue una alternativa para quienes teniendo un empleo e ingresos fijos se vieron en la necesidad de incrementarlos o bien, para aquellos trabajadores, en los que incluyo profesionistas, que de pronto se encontraron desempleados a causa del cierre de sus fuentes de trabajo.



Para explicar con mayor precisión el origen estructural del fenómeno de jerarquización al que me refiero, quiero objetivizar más, válgase la expresión, lo que representó el golpe de la crisis, incluso para la llamada clase media que aceleró su proceso de proletarización, iniciado en pasadas crisis, y que es el origen social del llamado ambulante que obtiene elevados márgenes de utilidad. Un ejemplo: de acuerdo a los datos proporcionados por el Banco de México, mientras en octubre de 1988 el salario mínimo promedio en el país fue de 7008.3 pesos, en octubre de 1989 era de 8025.9 pesos, lo que representó un incremento de 14.5%, en tanto los precios del sector primario tuvieron, en el mismo lapso, un incremento del 25%; los del sector secundario un 8.7%, aunque los alimentos, bebidas y tabaco ascendieron al 14.6% de los productos cárnicos y lácteos en 19.4%; el azúcar y derivados sufrieron un aumento del 39.1%; los refrescos embotellados un 35.1%. En el sector terciario de la economía, los precios crecieron 35%; dentro de éste, los alquileres de inmuebles llegaron al 60%, los servicios de educación 31.6%; los servicios médicos 39.9% y los esparcimientos 35.1%.

En ese mismo periodo, en la ciudad de México los productos alimenticios se incrementaron en 13.8%; los productos cárnicos en 18.7%; el azúcar y sus derivados 40.7%; los refrescos embotellados 38.5%; el alquiler de inmuebles 58%; los servicios de educación en 21%; los servicios médicos en 45% y los servicios de esparcimiento en 39.9%.

A principios de diciembre de 1989 se anunciaba un incremento del 10% a los salarios mínimos, lo que para los trabajadores que percibían este tipo de salario en la ciudad de México representaba un ingreso de 10080 pesos diarios. Mientras, al mismo tiempo, el pasaje de autobuses urbanos de esta ciudad, de los llamados ecológicos, sufría un incremento del 200%, y al mismo tiempo, se anunciaba un aumento a los derechos por consumo de agua y al impuesto predial hasta de un 300% en los rangos de más bajo nivel. De acuerdo con algunas estimaciones publicadas en algunos diarios de circulación nacional, en especial en el periódico *El Día*, se consideraba que una familia de cinco miembros en la ciudad de México necesitaba, cuando menos, 18 mil pesos diariamente a

Cuadro No. 3

Tasas anuales de crecimiento
(Evolución económica del país)

| Concepto | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|------|------------------|
| PIB | -0.63 | -4.2 | 3.6 | 2.6 | -3.7 | 1.6 | 1.4 | 2.9 | 3.9 | 3.6 |
| Inflación | 98.9 | 80.8 | 59.2 | 63.7 | 105 | 159 | 51.60 | 19.7 | 29.9 | 18.8 |
| Desempleo abierto en áreas urbanas | 4.2 | 6.3 | 5.7 | 4.4 | 4.3 | 3.9 | 3.8 | 3 | 2.75 | 2.5 ¹ |
| Deterioro del salario real respecto a 1982 | — | -21.9 | -28.9 | -29.7 | -37.1 | -40.4 | -45.6 | — | — | — |

Notas:

1.- Tasa promedio hasta el segundo trimestre.

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Banco de México, de INEGI y de Pastrana, Francisco, "Así se comportó la economía nacional" en *México en la década de los 80*, edit. UAM-Azcapotzalco, México, 1990, pp. 77 y 78.

finales de 1989, para poder alimentarse, sin tomar en cuenta ningún otro gasto. Esto explica, de acuerdo con mi opinión, con mucha claridad el origen estructural del incremento explosivo del comercio en vía pública en estos años y del fenómeno que men-

cionaba más arriba de la consolidación bien delimitada de la jerarquización hacia el interior de este tipo de comercios, pues muchos "clasesmedieros" se lanzaron a la calle a tratar de recuperar el nivel de vida que la crisis les había arrebatado.

-
- 1.- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas, edit. Siglo XXI, México, 5a. ed., 1975, p. 112.
 - 2.- Luiselli F., Cassio y Jaime Mariscal O., "La crisis agrícola a partir de 1965", tomado de Desarrollo y crisis de la economía mexicana, en Lecturas No. 39, FCE, México, 1981, p. 440.
 - 3.- Garza, Gustavo, "Distribución de la industria en la ciudad de México (1960-1980)", tomado de Atlas de la ciudad de México, edit. DDF-CM, México, 1987, p. 102.
 - 4.- Negrete, María Eugenia y Héctor Salazar, "Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México" (1900 1980), tomado de Atlas de la ciudad de México, op cit.
 - 5.- De Navarrete, Ifigenia, "Distribución del ingreso en México: tendencias y proyección a 1980", tomado de La economía mexicana (I. Análisis por sectores y distribución), selección de Leopoldo Solís, en Lecturas, FCE, México, 1975, la. reimpression, p. 279.